

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/6502
6 julio 1965

ORIGINAL: ESPAÑOL

TELEGRAMA DE FECHA 5 DE JULIO DE 1965 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

De conformidad Artículo 54 Carta Naciones Unidas, hónrome transcribir a Vuestra Excelencia para información Consejo Seguridad siguiente texto cablegrama número 292 enviado por el Secretario General de esta Organización:

"Santo Domingo
julio 5, 1965

Número 292

Para el señor Embajador Guillermo Sevilla Sacasa
Presidente de la Décima Reunión de Consulta

Informe correspondiente al día domingo 4 de julio

Comisión Derechos Humanos visitó esta mañana penitenciaría La Victoria siendo recibido por Comandante dicho establecimiento quien suministró informaciones solicitadas. Pudo observarse que aunque hoy día no era de visita dicho Comandante autorizó visitas de familiares. Comisión tuvo oportunidad conversar con numerosos presos y obtener información respecto tratamiento que reciben. Durante el día oficina Comisión atendió a veinte personas y recibió numerosas comunicaciones de carácter informativo. Desde el 29 de junio al 2 de julio se han pagado los sueldos del personal de las siguientes instituciones: Ayuntamientos, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Presidencia, Secretarías Estado, Agricultura, Recursos Hidráulicos, Finanzas, Relaciones Exteriores, Salud Pública, Justicia y de Fuerzas Armadas incluyendo Policía Nacional. También personal Fuerza Aérea Dominicana, Centro Enseñanza, Fuerzas Armadas, Cámara de Cuentas y Administración Aeropuerto Internacional Punta Caucedo. Total pagado asciende a 3.135.447,54 pesos dominicanos."

Reitero, etc.

William SANDERS
Secretario General Adjunto OEA

65-16578

